

BOLETÍN DE ACLARACIONES NRO. 1
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SERVIDORES DE RED
CÓDIGO: EC-L1253-P00025

PREGUNTA 1.-

Considerando los tiempos que se manejan en la respuesta a las preguntas elevadas por el presente proceso de contratación y el feriado decretado por el presidente, por favor solicitamos se extienda el plazo para entrega de ofertas tres semanas adicionales a partir de la fecha de envío de respuestas por parte de la entidad contratante.

RESPUESTA 1.-

Estimado proveedor favor considerar el boletín de enmienda Nro. 1.

PREGUNTA 2.-

Referencia: *Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos se establece "Se deberá incluir todo el software auxiliar, conectores, cables, adaptadores y los accesorios necesarios para la migración del equipo ofertado."*

Entendemos que el cableado eléctrico y red LAN contemplado para cada servidor en cada localidad es responsabilidad de la entidad contratante.

RESPUESTA 2.-

Estimado proveedor es correcto su entendimiento, las conexiones eléctricas se encuentran creadas y se trabajará con la red LAN que ya se encuentra implementada en cada una de las localidades.

PREGUNTA 3.-

Referencia: *Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos se establece "Se deberá*

incluir todo el software auxiliar, conectores, cables, adaptadores y los accesorios necesarios para la migración del equipo ofertado."

De necesitar contemplar cables y adaptadores, entendemos que es para la etapa de migración. De ser correcto nuestro entendimiento, para la red LAN necesitamos conocer si son conexiones a LAN Gigabit? O si tienen conexiones de mayor velocidad?

RESPUESTA 3.-

Estimado proveedor favor considerar el boletín de enmienda Nro. 2, enmienda 6

PREGUNTA 4.-

Referencia: *Sección 6. Servicios Conexos Requeridos - Condiciones Generales se especifica "La migración incluirá el cableado de equipos, configuración y puesta en marcha de los bienes. Estas actividades deberán efectuarse de manera presencial por el técnico de migración asignado por la contratista en cada ubicación geográfica"*

Favor confirmar si tienen conexión SAN en cada sitio.

RESPUESTA 4.-

Estimado proveedor se confirma que no se tienen conexiones SAN

PREGUNTA 5.-

Referencia: *Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos se establece "Se deberá incluir todo el software auxiliar, conectores, cables, adaptadores y los accesorios necesarios para la migración del equipo ofertado."*

Favor confirmar si debemos contemplar los gbits en los switches? De qué velocidad?

RESPUESTA 5.-

Estimado proveedor favor considerar el boletín de enmienda Nro. 2, enmienda 6

PREGUNTA 6.-

Referencia: *En la sección de Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos, pg. 82, se establece "Los equipos servidores de red deben integrarse con los equipos ubicados en los centros de procesamiento de datos del SRI."*

Favor detallar con qué equipos ubicados en los centros de datos del SRI deben de integrarse los servidores? Marca, Modelo, etc?.

RESPUESTA 6.-

Estimado proveedor, las localidades conforman una red WAN que se comunica actualmente con los equipos en los Centros de procesamiento de Datos del SRI. Esta comunicación debe mantenerse luego de la migración.

PREGUNTA 7.-

Referencia: *En la sección de Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos, pg. 82, se establece "Los equipos servidores de red deben integrarse con los equipos ubicados en los centros de procesamiento de datos del SRI."*

Favor detallar el tipo de conectividad: sería LAN o también SAN? FC o cobre?.

RESPUESTA 7.-

Estimado proveedor, el tipo de conectividad es LAN, cobre (RJ45).

Las localidades conforman una red WAN que se comunica actualmente con los equipos en los Centros de procesamiento de Datos del SRI. Esta comunicación debe mantenerse luego de la migración.

PREGUNTA 8.-

Referencia: *IAO 14.7 i) detala el lugar de entrega del equipamiento adquirido, su instalación, migración, garantía técnica y mantenimiento preventivo*

Favor confirmar si el UPS en cada sitio tiene la capacidad para soportar nuevos equipos? Cuantos KVA libres disponen por sitio? Cuentan con PDUS y conexiones libres?

RESPUESTA 8.-

Estimado proveedor, de conformidad a lo establecido en la sección 6. SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS, 6.1.1 Migración, página 82, el contratista deberá realizar visitas coordinadas para la verificación física de los equipos actuales, cables, conexiones, otros.

Consideraciones Generales:

“Para la migración de los equipos zonales, el contratista deberá realizar el levantamiento de información, de acuerdo con:

- o Visitas coordinadas con personal técnico del SRI.*
- o Verificación física de equipos actuales, cables, conexiones, otros.*
- o Verificación lógica de instalación, software, configuraciones, seguridades, otros.”*

PREGUNTA 9.-

Referencia: *En la Parte 1. Procedimientos de LPN. Sección IV. Formularios, pg. 46 se establece "En el caso de trabajos prestados en relación de dependencia: Copias simples de Certificados emitidos por la entidad para la cual trabajó en relación de dependencia, describiendo el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo."*

Favor confirmar si en el caso de trabajos prestados en relación de dependencia, podemos manejar certificados laborales.

RESPUESTA 9.-

Estimado proveedor, es correcto su entendimiento, se admitirán certificados laborales emitidos por la entidad para la cual trabajo en relación de dependencia,

siempre que contenga el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo.

PREGUNTA 10.-

Referencia: *En la sección de experiencia del ofertante se establece "Los oferentes deberán acreditar experiencia comercializando hardware sobre tecnología de servidores, incluyendo instalación o configuración o migración con un mínimo de hasta 7 contratos con sus respectivas actas entrega recepción suscrita en los últimos 5 años anteriores a la fecha de publicación del proceso de contratación, cuya sumatoria sea igual o superior a US\$ 140.000 (Ciento cuarenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir impuestos. No se admitirán certificados de experiencia emitidos por el mismo oferente."*

Entendemos que esta experiencia puede ser demostrada con hasta 7 contratos que sumen al menos \$140.000. Favor confirmar si podríamos utilizar un solo contrato con un monto de \$140.000 o superior.

RESPUESTA 10.-

Estimados proveedores el literal b) del numeral 3 de la Sección III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de los DDL, respecto de la Experiencia y Capacidad Técnica, establece que se podrá presentar **hasta 7 contratos** con sus respectivas actas entrega recepción suscrita en los últimos 5 años anteriores a la fecha de publicación del proceso de contratación, cuya sumatoria sea igual o superior a US\$ 140.000 (Ciento cuarenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir impuestos; esto es, se puede presentar menos contratos siempre que se cumpla con el monto establecido para el efecto.

PREGUNTA 11.-

Referencia: *Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos se establece "Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor*

con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración. "

Favor confirmar si la entidad dispone de licenciamiento de Vmware en versión 7.

RESPUESTA 11.-

Estimado proveedor, se confirma que la entidad dispone de licenciamiento de VMware en versión 7

PREGUNTA 12.-

Referencia: *Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos se establece "Se deberá incluir todo el software auxiliar, conectores, cables, adaptadores y los accesorios necesarios para la migración del equipo ofertado."*

Considerando la cantidad de localidades y el requerimiento de cableado, pensamos existe un riesgo de dilatación de la implementación. Solicitamos por favor extender el plazo de instalación a 90 días calendario.

RESPUESTA 12.-

Estimado proveedor, en base a la necesidad institucional se mantiene lo requerido en el pliego.

PREGUNTA 13.-

Referencia: *Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos se establece "El contratista brindará garantía técnica sobre todos los equipos entregados ante problemas y daños presentados, incluyendo todos sus componentes físicos y lógicos: conectores, cables de poder, firmware."*

En cuanto a los conectores por favor aclarar si es necesario que el oferente incluya en la oferta cables LAN y SAN , si es así ¿qué tipo de conectores requieren dentro de la entrega?

RESPUESTA 13.-

Estimado proveedor favor considerar el boletín de enmienda Nro. 2, enmienda 6

PREGUNTA 14.-

Referencia: *Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos se establece "El Servicio de Rentas Internas cuenta con licencias Vmware y Windows Server 2019 para el uso en la instalación y migración de los nuevos equipos. "*

Favor confirmar si las versiones del sistema operativo Windows Server 2019 se mantienen luego de la migración.

RESPUESTA 14.-

Estimado proveedor, los equipos reemplazarán el equipamiento actual que se tiene en cada localidad.

Referirse a lo solicitado en la sección 6. SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS, literal 6.1 MIGRACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS. Ítem 6.1.1 MIGRACIÓN

Migración del hardware adquirido para agencias:

- Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración.

PREGUNTA 15.-

Estimada entidad por favor solicitamos que se dé una prórroga de entrega de la oferta hasta el 10 de febrero de 2025, por la magnitud de esta y las festividades de este mes.

RESPUESTA 15.-

Estimado proveedor favor considerar el boletín de enmienda Nro. 1.

PREGUNTA 16.-

Estimada entidad, solicitan que los documentos sean en idioma español. Por favor solicitamos que se acepten los documentos técnicos en idioma inglés, ya que es el idioma nativo de la mayoría de los fabricantes.

RESPUESTA 16.-

De conformidad a los IAO 10.1 y 10.2 de los DDL respecto a la Preparación de las Ofertas establece que el idioma es el Español y que los documentos de soporte y material impreso que formen parte de la Oferta pueden estar en otro idioma, acompañados de una traducción fidedigna al idioma español.

PREGUNTA 17.-

Estimada entidad, por favor solicitamos que se considere un anticipo para este proyecto, considerando el monto y el tiempo de entrega y ejecución que tiene el proyecto.

RESPUESTA 17.-

Estimado proveedor, no es posible considerar un anticipo para el presente contrato.

PREGUNTA 18.-

Estimada entidad, entendemos que en este proceso no solicitan copias de la oferta original que se va a presentar. Por favor confirmar.

RESPUESTA 18.-

Estimados proveedores el IAO 22.1 de los DDL establece que no se receptaran copias además de la oferta original.

PREGUNTA 19.-

Estimada entidad, indican que “la oferta original debe estar acompañada de la oferta escaneada en medio magnético que permita la búsqueda de texto.” Por favor su ayuda aclarando que si al escanear la oferta no va a permitir la búsqueda de texto, ya que al momento de escanear únicamente serían tipo fotos.

RESPUESTA 19.-

Estimados proveedores, el IAO 22.1 de los DDL establece que debe estar acompañada de la oferta escaneada en medio magnético que permita la búsqueda de texto, esto es en formato PDF.

PREGUNTA 20.-

En la sección II de la licitación, literal C, Preparación de las ofertas, cláusula IAO 14.7 i, indican que se debe realizar la instalación, migración, garantía técnica y mantenimiento, favor aclarar para cada ubicación el detalle de información que debe ser migrada.

RESPUESTA 20.-

Estimado proveedor, de acuerdo con lo establecido en los pliegos, sección Antecedentes, se debe migrar las máquinas virtuales:

- Servicio de Controlador de Dominio para equipos Windows y que brinda adicionalmente:
 - Servicio de DNS
 - Servicio de DHCP
 - Servicio de Directorio Activo
- Servicio de carpetas compartidas para almacenamiento de información, que ejecuta el rol denominado DFS.

PREGUNTA 21.-

En el numeral 3 Requisitos para Calificación Posterior (IAO 38.2), literal (d) Personal técnico mínimo, para los perfiles, Técnico de Migración y Transferencia de Conocimientos y Técnico de Mantenimiento, se debe indicar que el fabricante

no provee una certificación específica con las características solicitadas, favor aclarar si serán aceptadas certificaciones en general como especialistas en servidores emitidas por el fabricante y que califican a las personas propuestas para realizar las tareas solicitadas en cada perfil.

RESPUESTA 21.-

Estimado proveedor, de acuerdo con lo solicitado en los pliegos, sección 3. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 38.2), ítem c) PERSONAL TÉCNICO CLAVE; la certificación técnica debe ser emitida por el fabricante de la marca ofertada.

PREGUNTA 22.-

En el numeral 5. BIENES REQUERIDOS, sección CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS PARA LOS EQUIPOS REQUERIDOS, en el ítem de memoria RAM para los servidores Tipo 1 y Tipo 2, se debe indicar que todos los fabricantes de servidores incluyen características RAS (Reliability, Availability, Serviceability) en su sistema de memoria y otros sistemas del servidor, se consulta a la entidad, si ¿será mandatorio como parte de los servidores ofertados que se incluyan dimms de memoria que mínimamente tengan las características que garanticen la detección, protección y corrección de errores de múltiples bits, muy comunes ahora en las aplicaciones modernas, evitando así que el servidor se reinicie por alguna falla de memoria o quede fuera de operación hasta realizar el cambio del dimm afectado?

RESPUESTA 22.-

Estimado proveedor, remitirse a lo solicitado en los pliegos en sección CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS PARA LOS EQUIPOS REQUERIDOS, en el ítem de memoria RAM para los servidores Tipo 1 y Tipo 2.

PREGUNTA 23.-

En el numeral 6.1 MIGRACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, sección Consideraciones generales, punto 6, indican: La migración incluirá el cableado de equipos, configuración y puesta en marcha de los bienes (...), favor aclarar si ¿el oferente adjudicado debe realizar algún tipo de cableado de energía o datos en el lugar de instalación o será provisto por la entidad contratante?

RESPUESTA 23.-

Estimado proveedor, en cada localidad existe cableado eléctrico y red LAN de Gigabit.

Considerar la referencia: Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos se establece "Se deberá incluir todo el software auxiliar, conectores, cables, adaptadores y los accesorios necesarios para la migración del equipo ofertado."

PREGUNTA 24.-

Estimada entidad por favor aclarar, si la entrega (traslado) de equipos hacia los zonales estarán a cargo del oferente o la entidad?

RESPUESTA 24.-

Estimado proveedor, la entrega de los equipos a la zonales estará a cargo del oferente, de acuerdo con lo establecido en el anexo 4, punto 12, LUGAR DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

PREGUNTA 25.-

Estimada entidad, entendemos que, cuentan con disponibilidad de tomas redundantes de energía, puertos de red para la conexión para el nuevo equipamiento para todas las agencias requeridas. Por favor confirmar.

RESPUESTA 25.-

Estimado proveedor, en cada localidad existe cableado eléctrico y red LAN de Gigabit.

Considerar la referencia: Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos se establece "Se deberá incluir todo el software auxiliar, conectores, cables, adaptadores y los accesorios necesarios para la migración del equipo ofertado."

PREGUNTA 26.-

Estimada entidad, solicitamos nos ayuden con la información técnica de los servidores CISCO actuales: fabricante y modelo de procesador, cantidad de memoria RAM, velocidad de interfaces de red. Con el fin de dimensionar los tiempos involucrados en las labores de migración.

RESPUESTA 26.-

Estimado proveedor, por favor remitirse a los pliegos, sección "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA", literal 3. ALCANCE. "Adquirir 12 servidores de red tipo rack, que incluya la contratación de la garantía técnica con su respectivo mantenimiento preventivo y correctivo, para reemplazar los siguientes servidores de marca Cisco de propiedad del SRI que han cumplido su vida útil y que próximamente ya no contarán con soporte técnico ni servicio de mantenimiento debido a su obsolescencia:

MARCA	MODELO DE EQUIPO	CANTIDAD
CISCO	C220 M4L Rack Server	10
	C220 M4S Rack Server	2
Total general		12

PREGUNTA 27.-

Estimada entidad, en la sección REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS solicitan: "Debe permitir la gestión de ciclo de vida del microcódigo". Entendemos que se refiere a una funcionalidad embebida en la herramienta de gestión que permite la gestión de tareas como implementar,

configurar, actualizar, mantenimiento y diagnóstico mediante una interfaz gráfica de usuario. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 27.-

Estimado proveedor, es correcto, se refiere a la administración y gestión del equipo de acuerdo a lo indicado en la sección 5.BIENES REQUERIDOS, literal 5.1 ELEMENTOS DE HARDWARE, ítem CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA LOS EQUIPOS REQUERIDOS

PREGUNTA 28.-

Estimada entidad, en la sección 5.2 solicitan: “El contratista deberá reinstalar los bienes que, presentaren fallas en su instalación u operación sin costo alguno para el SRI. Se deberá contar con un método de respuesta rápida en caso de emergencia, por medio de acceso remoto, Internet o modem.” Entendemos que la reinstalación se refiere al hardware y configuraciones base del equipo. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 28.-

Estimado proveedor es correcto su entendimiento, se refiere al hardware y configuraciones base del equipo.

PREGUNTA 29.-

Estimada entidad, en las características de servidores tipo 1 solicitan: “Los equipos deben ser compatibles con la versión 7 de VMware Vsphere Standard para un procesador de al menos 12 cores”. Favor confirmar que hacen referencia a la versión vmware ESXi 7.0 u3, ya que esa es la versión mínima soportada por el procesador solicitado Intel Xeon Silver de 5ta generación.

RESPUESTA 29.-

Estimado proveedor, se confirma, de acuerdo a lo solicitado en los pliegos, sección “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA”,

literal 5. BIENES REQUERIDOS, ítem CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA LOS EQUIPOS REQUERIDOS”

PREGUNTA 30.-

Estimada entidad, en la sección REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS solicitan: “Adicional contar con teclado y ratón virtuales”. Entendemos que se refiere a que la herramienta de administración permita ejecutar una consola virtual para administrar un sistema remoto mediante el teclado, vídeo y ratón de la estación de trabajo local. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 30.-

Estimado proveedor, es correcto, se refiere a la administración y gestión del equipo de acuerdo a lo indicado en la sección 5.BIENES REQUERIDOS, literal 5.1 ELEMENTOS DE HARDWARE, ítem CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA LOS EQUIPOS REQUERIDOS

PREGUNTA 31.-

Estimada entidad, en la sección REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS solicitan: “Debe realizar operaciones de administración, como reemplazar un servidor, configurar opciones de inicio, administrar la configuración de energía, editar contraseñas e iniciar la consola remota para los servidores.” Entendemos que “reemplazar un servidor” se refiere a la instalación del sistema operativo en un servidor administrado por la herramienta de administración. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 31.-

Estimado proveedor, es correcto, se refiere a la administración y gestión del equipo de acuerdo a lo indicado en la sección 5.BIENES REQUERIDOS, literal 5.1 ELEMENTOS DE HARDWARE, ítem CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA LOS EQUIPOS REQUERIDOS

PREGUNTA 32.-

Estimada entidad, en las características de servidores tipo 2 solicitan: “Tipo Rack máxima altura 2U” Entendemos que se puede ofertar un servidor de altura 1U. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 32.-

Estimado proveedor, es correcto su entendimiento, debido a que la máxima altura es 2U.

PREGUNTA 33.-

Estimada entidad, favor confirmar el sistema operativo o virtualizador y versión que será instalado en los servidores tipo 2.

RESPUESTA 33.-

Estimado proveedor, remitirse a lo establecido en el numeral 6.1.1 MIGRACIÓN, página 82 del pliego: *“Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración.”*

PREGUNTA 34.-

Estimada entidad, en la sección REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS solicitan: “Debe permitir la administración distribuida de los servidores”. Entendemos que se refiere a la compatibilidad con estándares DMTF, utilizados para simplificar la administración de servidores. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 34.-

Estimado proveedor, es correcto, se refiere a la administración y gestión del equipo de acuerdo a lo indicado en la sección 5.BIENES REQUERIDOS, literal

5.1 ELEMENTOS DE HARDWARE, ítem CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA LOS EQUIPOS REQUERIDOS

PREGUNTA 35.-

Estimada entidad, en la sección REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS solicitan: “ Los equipos que se entreguen en los centros de procesamiento de datos principal y alterno deben quedar rackeados y energizados.” Favor confirmar que la institución cuenta con espacio en rack para alojar los equipos solicitados.

RESPUESTA 35.-

Estimado proveedor, los equipos requeridos reemplazarán el equipamiento actual que se tiene en cada localidad.

PREGUNTA 36.-

Estimada entidad, en la sección REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS solicitan: “ Los equipos que se entreguen en los centros de procesamiento de datos principal y alterno deben quedar rackeados y energizados.” Favor confirmar que la institución cuenta con espacio en las PDU de los racks, para energizar los equipos solicitados.

RESPUESTA 36.-

Estimado proveedor, los equipos requeridos reemplazarán el equipamiento actual que se tiene en cada localidad.

PREGUNTA 37.-

Estimada entidad, en la sección REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS solicitan: “ Los equipos que se entreguen en los centros de procesamiento de datos principal y alterno deben quedar rackeados y

energizados.” Favor confirmar que la institución cuenta con reflejos o patch panel para la conectividad LAN de los equipos solicitados.

RESPUESTA 37.-

Estimado proveedor, el SRI cuenta con los reflejos para la conectividad de los equipos solicitados.

PREGUNTA 38.-

Estimada entidad, en las características de servidores tipo 2 solicitan: “2 procesadores con mínimo quinta generación, al menos 20 cores, Intel Xeon Silver al menos 2.2GHz”. Favor confirmar que debe ser al menos 20 cores por cada procesador.

RESPUESTA 38.-

Estimado proveedor, es correcto, deben ser al menos 20 cores para cada procesador.

PREGUNTA 39.-

Estimada entidad, en la sección REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS solicitan: “Los equipos que se entreguen en las zonales a nivel nacional deberán quedar en bodega hasta el inicio del proceso de instalación y migración.” Entendemos que se refiere a una bodega que posee el SRI para recepción de equipos. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 39.-

Estimado proveedor, es correcto, el SRI cuenta con el espacio para recepción de los equipos.

PREGUNTA 40.-

Estimada entidad, en la sección REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS solicitan: “Los equipos que se entreguen en las zonales a nivel nacional deberán quedar en bodega hasta el inicio del proceso de instalación y

migración.” Entendemos que el SRI se encargará de distribuir los equipos a las agencias. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 40.-

Estimado proveedor, la entrega de los equipos a la zonales estará a cargo del oferente, de acuerdo con lo establecido en el anexo 4, punto 12, LUGAR DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

PREGUNTA 41.-

Estimada entidad, en la sección REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS solicitan: “La entrega de los bienes deberá ser coordinada por el Líder del Proyecto de la contratista a través de reuniones presenciales de trabajo y seguimiento periódico en la ciudad de Quito.” Aparte de la coordinación de la entrega de los bienes, cuál es el objetivo adicional para las reuniones presenciales?

RESPUESTA 41.-

Estimado proveedor, las reuniones presenciales tienen como objeto coordinar la entrega de los bienes y seguimiento de los avances.

PREGUNTA 42.-

Estimada entidad, en la sección 5.2 solicitan: “Para el cambio de parte o inclusive del equipo, el contratista debe incluir todos los servicios relacionados para restablecer la configuración y operación previa al daño y su instalación.” Entendemos que, de ser necesario, el SRI se encargará de la reinstalación de las aplicaciones y servicios luego de la reparación o cambio del equipo. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 42.-

Estimado proveedor, es correcto su entendimiento de acuerdo con lo establecido en los pliegos, sección 5.2. GARANTÍA TÉCNICA DE FABRICA (INCLUYE MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR DEFECTOS DE FABRICA).

PREGUNTA 43.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN solicitan: “La migración incluirá el cableado de equipos, configuración y puesta en marcha de los bienes. Estas actividades deberán efectuarse de manera presencial por el técnico de migración asignado por la contratista en cada ubicación geográfica.” Solicitamos un diagrama de la conectividad actual de cada ubicación, con el fin de tener claridad del proceso de implementación y migración de los equipos nuevos.

RESPUESTA 43.-

Estimado proveedor, de acuerdo con lo establecido en los pliegos, el contratista deberá realizar visitas coordinadas para la verificación física de los equipos actuales, cables y conexiones, con esta visita técnica se podrá verificar lo solicitado.

Referirse a la sección 6.1.1. Migración., ítem Consideraciones Generales.

“Para la migración de los equipos zonales, el contratista deberá realizar el levantamiento de información, de acuerdo con:

- o Visitas coordinadas con personal técnico del SRI.*
- o Verificación física de equipos actuales, cables, conexiones, otros.*
- o Verificación lógica de instalación, software, configuraciones, seguridades, otros.”*

PREGUNTA 44.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN solicitan: “La migración incluirá el cableado de equipos, configuración y puesta en marcha de los bienes. Estas actividades deberán efectuarse de manera presencial por el técnico de migración asignado por la contratista en cada ubicación geográfica.” Favor confirmar si el SRI cuenta con espacio en rack en cada agencia, para ubicar los nuevos equipos.

RESPUESTA 44.-

Estimado proveedor, los equipos requeridos reemplazarán el equipamiento actual.

PREGUNTA 45.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN solicitan: “La migración incluirá el cableado de equipos, configuración y puesta en marcha de los bienes. Estas actividades deberán efectuarse de manera presencial por el técnico de migración asignado por la contratista en cada ubicación geográfica.” Favor confirmar que el SRI cuenta con PDUs y energía eléctrica en cada agencia, para energizar los nuevos equipos.

RESPUESTA 45.-

Estimado proveedor, se cuenta con UPS en cada localidad, los equipos requeridos reemplazarán el equipamiento actual que se tiene en cada localidad.

PREGUNTA 46.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN solicitan: “La migración incluirá el cableado de equipos, configuración y puesta en marcha de los bienes. Estas actividades deberán efectuarse de manera presencial por el técnico de migración asignado por la contratista en cada ubicación geográfica.” Favor confirmar que el SRI cuenta con puertos de 1 Gb en los switches LAN para la conectividad de administración de los equipos de cada agencia.

RESPUESTA 46.-

Estimado proveedor, el SRI cuenta con puertos de 1 Gb en los switches LAN para la conectividad de administración de los equipos de cada agencia.

PREGUNTA 47.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN solicitan: “La migración incluirá el cableado de equipos, configuración y puesta en marcha de los bienes.

Estas actividades deberán efectuarse de manera presencial por el técnico de migración asignado por la contratista en cada ubicación geográfica.” Favor confirmar que el SRI cuenta con puertos de 10 Gb en los switches LAN para la conectividad de los equipos de cada agencia.

RESPUESTA 47.-

Estimado proveedor favor considerar el boletín de enmienda Nro. 2, enmienda 6

PREGUNTA 48.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN solicitan: “La migración incluirá el cableado de equipos, configuración y puesta en marcha de los bienes. Estas actividades deberán efectuarse de manera presencial por el técnico de migración asignado por la contratista en cada ubicación geográfica.” Favor confirmar la distancia entre los equipos nuevos y los switches de comunicación existentes en cada agencia

RESPUESTA 48.-

Estimado proveedor, de acuerdo con lo establecido en los pliegos, el contratista deberá realizar visitas coordinadas para la verificación física de los equipos actuales, cables y conexiones, con esta visita técnica se podrá verificar la distancia entre los equipos.

Referirse a la sección 6.1.1. Migración., ítem Consideraciones Generales.

“Para la migración de los equipos zonales, el contratista deberá realizar el levantamiento de información, de acuerdo con:

- o Visitas coordinadas con personal técnico del SRI.*
- o Verificación física de equipos actuales, cables, conexiones, otros.*
- o Verificación lógica de instalación, software, configuraciones, seguridades, otros.”*

PREGUNTA 49.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN indican: “El software de virtualización y sistema operativo base, será provisto por el Servicio de Rentas Internas” Entendemos que el SRI se encargará de la instalación del sistema operativo y/o virtualizador en cada servidor solicitado en este proceso. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 49.-

Estimado proveedor, referirse a la sección 6.1.1 MIGRACIÓN

Consideraciones Generales

- *El software de virtualización y sistema operativo base, será provisto por el Servicio de Rentas Internas.*

Migración del hardware adquirido para agencias:

- *Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración.*

PREGUNTA 50.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN indican: “El software de virtualización y sistema operativo base, será provisto por el Servicio de Rentas Internas” En caso de que el contratista deba instalar el hipervisor o sistema operativo, favor confirmar la versión que se debe instalar.

RESPUESTA 50.-

Estimado proveedor, se confirma que la versión es VMware 7 o superior, de acuerdo a lo indicado en los pliegos en la sección 5. BIENES REQUERIDOS, Compatibilidad: “*Los equipos deben ser compatibles con la versión 7 de VMware Vsphere Standard para un procesador de al menos 12 cores.*”

Referirse a la sección 6.1.1 MIGRACIÓN

Migración del hardware adquirido para agencias:

- *Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración.*

PREGUNTA 51.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN indican: “El software de virtualización y sistema operativo base, será provisto por el Servicio de Rentas Internas” En caso de que el contratista deba instalar el hipervisor o sistema operativo, favor proporcionar el detalle de cada equipo con su respectivo sistema operativo baremetal.

RESPUESTA 51.-

Estimado proveedor, se confirma que se deberá instalar VMware 7 o superior, de acuerdo a lo indicado en los pliegos en la sección 5. BIENES REQUERIDOS, Compatibilidad: Los equipos deben ser compatibles con la versión 7 de VMware vSphere Standard para un procesador de al menos 12 cores.

Referirse a la sección 6.1.1 MIGRACIÓN

Migración del hardware adquirido para agencias:

- *Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración.*

PREGUNTA 52.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN indican: “El software de virtualización y sistema operativo base, será provisto por el Servicio de Rentas Internas” Favor confirmar si la instalación se puede hacer en el centro de procesamiento de datos Quito previo al despacho a otras ciudades.

RESPUESTA 52.-

Estimado proveedor, referirse a los pliegos, ítem IAO 14.7 i), donde se especifica el lugar de entrega del equipamiento adquirido.

PREGUNTA 53.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN solicitan: “Los equipos servidores de red deben integrarse con los equipos ubicados en los centros de procesamiento de datos del SRI”. Favor confirmar qué tipo de integración se requiere con los equipos ubicados en los centros de procesamiento de datos del SRI.

RESPUESTA 53.-

Estimado proveedor, referirse al boletín de enmienda No. 2, enmienda No.7

PREGUNTA 54.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN solicitan: “Comprende el registro y configuración de los equipos a ser instalados en las herramientas de administración de la marca ofertada, con el objetivo de mantener la gestión de los equipos servidores de red del SRI.” Solicitamos la aclaración del alcance de este requerimiento.

RESPUESTA 54.-

Estimado proveedor, se refiere a la Administración y gestión del equipo indicada en los pliegos en la sección 5. BIENES REQUERIDOS, literal 5.1 ELEMENTOS DE HARDWARE, REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS.

PREGUNTA 55.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN solicitan: “La contratista deberá entregar la metodología y estrategia de migración que asegure la integridad de la información a migrarse.” Se debe tomar en cuenta que la versión de vmware

5.5 ya no cuenta con soporte de fabricante desde septiembre de 2018, por lo que existe la posibilidad de que, al momento, la integridad de los datos no esté garantizada al 100%. El SRI cuenta con algún tipo de respaldo de esta información?

RESPUESTA 55.-

Estimado proveedor, previo a la migración, el proveedor debe tomar las precauciones necesarias para completar la migración exitosamente, de acuerdo con lo indicado en los pliegos en la sección 6.1.1.

PREGUNTA 56.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN solicitan: “La contratista deberá entregar la metodología y estrategia de migración que asegure la integridad de la información a migrarse.” Se debe tomar en cuenta que la versión de vmware 5.5 ya no cuenta con soporte de fabricante desde septiembre de 2018, por lo que existe la posibilidad de que, al momento, la integridad de los datos no esté garantizada al 100%. El SRI asumirá la responsabilidad por posibles issues o errores en los datos de origen (sobre la infraestructura actual)?

RESPUESTA 56.-

Estimado proveedor, previo a la migración, el proveedor debe tomar las precauciones necesarias para completar la migración exitosamente, de acuerdo con lo indicado en los pliegos en la sección 6.1.1., “*El Contratista debe asegurar el Roll back (regreso al punto origen en caso de falla) dentro del plan de migración.*”

PREGUNTA 57.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN solicitan: “En las oficinas donde se instalen los nuevos equipos, se deberá activar y configurar las funcionalidades necesarias del hardware para la completa operatividad de la

solución (tales como: upgrade firmware, activación funcionalidades o licenciamiento de requerirse).” Entendemos que este requerimiento hace referencia a la operatividad del hardware solamente. Es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA 57.-

Estimado proveedor, es correcto, se refiere a la operatividad del equipo físico.

PREGUNTA 58.-

Estimada entidad, en la sección 6.1.1 MIGRACIÓN indican: “Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración.”. Solicitamos el detalle de capacidad (tamaño) de las máquinas virtuales a ser migradas, con el fin de cuantificar los tiempos involucrados en el proceso de migración.

RESPUESTA 58.-

Estimado proveedor, el tamaño de cada servidor físico a migrar tiene un tamaño de almacenamiento no mayor a 2 Tb.

PREGUNTA 59.-

Estimada entidad, favor confirmar si el SRI cuenta con un servidor vCenter en sus centros de procesamiento de datos principal o alternativo, para gestionar el proceso de migración de las máquinas virtuales.

RESPUESTA 59.-

Estimado proveedor, se confirma que no se realizará la migración con VCENTER.

PREGUNTA 60.-

Estimada entidad, favor confirmar si el SRI cuenta con un servidor vCenter en sus agencias zonales, para gestionar el proceso de migración de las máquinas virtuales.

RESPUESTA 60.-

Estimado proveedor, se confirma que no se realizará la migración con VCENTER.

PREGUNTA 61.-

Estimada entidad, se solicita de la manera mas comedida se permita en esta etapa de la licitación realizar una inspección en sitio para revisar la infraestructura a ser reemplazada. Por favor mencionar el día, la persona y la hora de la inspección.

RESPUESTA 61.-

Estimado proveedor, de acuerdo con lo establecido en los pliegos, la visita se permitirá al contratista para la verificación física de los equipos actuales, cables y conexiones, con esta visita técnica se podrá verificar lo solicitado.

Referirse a la sección 6.1.1. Migración., ítem Consideraciones Generales.

“Para la migración de los equipos zonales, el contratista deberá realizar el *levantamiento de información, de acuerdo con:*

- o Visitas coordinadas con personal técnico del SRI.*
- o Verificación física de equipos actuales, cables, conexiones, otros.*
- o Verificación lógica de instalación, software, configuraciones, seguridades, otros.”*

PREGUNTA 62.-

Estimada entidad, entendemos que para el presente proceso no existe la posibilidad de entregar una oferta alternativa, favor confirmar

RESPUESTA 62.-

Estimados proveedores el IAO 13.1 de los DDL del proceso establece que no se permitirán ofertas alternativas.

PREGUNTA 63.-

Estimada entidad, solicitan en el ítem preparación de ofertas lo siguiente: IAO 11.1 El idioma de la Oferta es: Español. Al elaborar las especificaciones técnicas hay datasheets del fabricante que vienen en idioma universal inglés y es inglés técnico, por lo que se solicita que se acepte entregar documentos del fabricante en idioma inglés

RESPUESTA 63.-

De conformidad a los IAO 10.1 y 10.2 de los DDL respecto a la Preparación de las Ofertas establece que el idioma es el Español y que los documentos de soporte y material impreso que formen parte de la Oferta pueden estar en otro idioma, acompañados de una traducción fidedigna al idioma español.

Es decir que los documentos técnicos que se encuentran en otro idioma deberán estar debidamente traducidos para una mejor análisis técnico.

PREGUNTA 64.-

Estimada entidad en la C. Preparación de las Ofertas en el ítem IAO 21.1, solicitan: La documentación de la oferta serán copias simples, sin embargo, para la suscripción del contrato se requerirá los documentos que sean otorgados en territorio extranjero, debidamente legalizados ante agente diplomático o cónsul de Ecuador, acreditado en su territorio apostillados. Estimada entidad es posible entregar los documentos que sean de territorio extranjero apostillados en el país de origen?. Por favor confirmar

RESPUESTA 64.-

Estimados proveedores, en efecto el IAO 21.1 de los DDL establece para la suscripción del contratos lo siguiente: “(...) *se requerirá los documentos que sean otorgados en territorio extranjero, debidamente legalizados ante agente diplomático o cónsul de Ecuador, acreditado en su territorio apostillados (...)*”.

Es decir se podrá presentar documentos debidamente apostillados en el país de origen.

PREGUNTA 65.-

Documentación técnica en formato digital (formato pdf no imágenes) como: fichas técnicas, hojas de especificación, catálogos, manuales o similares, de los productos y servicios ofertados deberá cumplir las siguientes características:

- Permitir la búsqueda de texto; y,
- Resaltar las secciones que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas

Estimada entidad, si mencionan no escaneados entonces se entiende que no debe ir enumeradas las paginas sino en orden que permita fácil la búsqueda y tampoco debe ir sumillado y firmado sino solo la documentación en formato PDF. Por favor confirmar.

RESPUESTA 65.-

Estimados proveedores, el IAO 22.1 de los DDL establece que la documentación técnica en medio magnético que permita la búsqueda de texto, esto es en formato PDF, no es necesario que los mismos se encuentren numerados o sumillados.

PREGUNTA 66.-

Estimada entidad, en la experiencia del contratista solicitan: Los oferentes deberán acreditar experiencia comercializando hardware sobre tecnología de servidores, incluyendo instalación o configuración o migración con un mínimo de hasta 7 contratos con sus respectivas actas entrega recepción suscrita en los últimos 5 años anteriores a la fecha de publicación del proceso de contratación, cuya sumatoria sea igual o superior a US\$ 140.000 (Ciento cuarenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir impuestos. No se admitirán certificados de experiencia emitidos por el mismo oferente. Entendemos que

debemos presentar al menos 7 contratos o si se pueden entregar menos siempre y cuando se cumpla el monto de \$140.000 solicitado. Por favor confirmar

RESPUESTA 66.-

Estimados proveedores el literal b) del numeral 3 de la Sección III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de los DDL, respecto de la Experiencia y Capacidad Técnica, establece que se podrá presentar **hasta 7 contratos** con sus respectivas actas entrega recepción suscrita en los últimos 5 años anteriores a la fecha de publicación del proceso de contratación, cuya sumatoria sea igual o superior a US\$ 140.000 (Ciento cuarenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir impuestos; esto es, se puede presentar menos contratos siempre que se cumpla con el monto establecido para el efecto.

PREGUNTA 67.-

Estimada entidad en el personal técnico para el Líder de proyecto en certificaciones es de nuestro entendimiento que debe al menos ser PMP debido a la gestión que debe realizarse en el presente proceso. Por favor confirmar

RESPUESTA 67.-

Estimado proveedor, referirse a los requisitos mínimos solicitados en los pliegos para el Líder de proyecto.

PREGUNTA 68.-

Estimada entidad en el personal técnico para el Técnico de Migración y Transferencia de Conocimientos en las certificaciones solicitan. Certificación Técnica vigente emitida por el fabricante de la marca ofertada. Entendemos que es certificación técnica en implementación de los servidores de la marca ofertada.

Por favor confirmar

RESPUESTA 68.-

Estimado proveedor, referirse a los requisitos mínimos solicitados en los pliegos para el Técnico de Migración y Transferencia de Conocimientos.

PREGUNTA 69.-

Estimada entidad en el personal técnico para el Técnico de Mantenimiento en las certificaciones solicita. Certificación Técnica vigente emitida por el fabricante de la marca ofertada. Entendemos que es certificación técnica en implementación de los servidores de la marca ofertada. Por favor confirmar

RESPUESTA 69.-

Estimado proveedor, referirse a los requisitos mínimos solicitados en los pliegos para el Técnico de Mantenimiento.

PREGUNTA 70.-

Se solicita para Personal Técnico Mínimo, tres recursos, con relación a este punto solicitamos aclarar lo siguiente:

1. Aclarar si el técnico de Migración y Transferencia de Conocimientos, así como el Técnico de Mantenimiento: ¿Pueden ser personal del fabricante de los equipos ofertados, que cumplan con los requisitos tanto de titulación universitaria como de experiencia?
2. En caso de que los recursos técnicos a incluirse sean personal del fabricante favor aclarar: ¿Para la documentación de respaldo de la experiencia mínima del personal técnico se puede considerar certificados emitidos por el mismo fabricante donde labora en relación de dependencia, describiendo la experiencia solicitada, las fechas de ejecución de los servicios realizados, el cliente final donde fue realizado el servicio y el objeto de la contratación?
3. Se solicita lo siguiente como documentación e información de respaldo:

Para acreditar este requisito deberá adjuntar la siguiente información de respaldo:

En el caso de trabajos prestados al sector privado: Copias simples de Actas de Entrega Recepción o certificados emitidos por la entidad contratante, describiendo el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo.

En el caso de trabajos prestados en relación de dependencia: Copias simples de Certificados emitidos por la entidad para la cual trabajó en relación de dependencia, describiendo el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo.

Tratándose de experiencia en el sector público: Copias simples de Actas de Entrega Recepción o certificados emitidos por la entidad contratante, describiendo el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo.

Todos los requisitos consignados en el apartado d) de este numeral, son obligatorios y deben tener respaldo documental. Una oferta será descalificada en cualquier momento del proceso, si se comprobare falsedad o adulteración de la información presentada.

Presentación en Copia Simple: La documentación puede ser presentada en copia simple, en tal caso la copia deberá ser legible. En caso de resultar adjudicatarios se deberá presentar debidamente certificada por notario público y legalizada si correspondiere.

En los tres apartados de experiencia se solicita que los documentos de respaldo incluyan monto; sin embargo en ninguno de los cuadros d) y e) de los DDLs se especifica un monto requerido como parte de la calificación de experiencia del personal técnico, por lo que en este caso solicitamos que la documentación de respaldo solicitada en esta sección incluya el monto de ejecución del proyecto como opcional y no como un requerimiento mandatorio, ya que este parámetro no se solicita en el detalle de los requerimientos del personal técnico. Favor aclarar.

RESPUESTA 70.-

1. Estimado proveedor, se podrá considerar que el técnico de Migración y Transferencia de Conocimientos y el Técnico de Mantenimiento sean del fabricante de la marca ofertada, siempre y cuando cumplan con los requisitos solicitados.
2. Estimado proveedor, se podrá considerar certificados emitidos por el fabricante de acuerdo con lo establecido en los pliegos “En el caso de trabajos prestados en **relación de dependencia**: Copias simples de

Certificados emitidos por la entidad para la cual trabajó en relación de dependencia, describiendo el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo.”

3. Estimado proveedor deberá cumplir con lo establecido en los pliegos, sección 3. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 38.2), literal d) Personal Técnico Mínimo y e) Experiencia Mínima del Personal Técnico.

PREGUNTA 71.-

En los DDLs en la Parte 1 Procedimientos de LPN. Sección IV Formularios, en el Formulario 03. Formularios Listas de Precios, en las columnas de “UNIDAD”, se indica como unidad “Hardware”, por favor aclarar: ¿La unidad señalada como “hardware” se entiende como “unidades” a ofertarse?

Tomar también en cuenta que en cuadro para los servicios en la columna Unidades se desglosa la palabra “hardware”, por lo que solicitamos aclarar cuál es el término correcto a incluirse en los formularios **Formulario 03. Formularios de Listas de Precios, Formulario 04. Lista de bienes, origen y especificaciones técnicas ofertadas y Formulario 05. Cronograma de cumplimiento y Plan de Entregas.**

RESPUESTA 71.-

Estimado proveedor favor considerar el boletín de enmienda Nro. 2, enmienda 1, enmienda 3, enmienda 4, enmienda 5, enmienda 8, enmienda 9.

PREGUNTA 72.-

Igualmente en la Parte 2 Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI Lista de Requisitos, solicitamos aclarar si es correcta la información de la columna unidad que indica el término

“Hardware” que se encuentra detallado en la LISTA DE SERVICIOS Y PLAN DE ENTREGA. Favor aclarar.

RESPUESTA 72.-

Estimado proveedor favor considerar el boletín de enmienda Nro. 2, enmienda 1, enmienda 3, enmienda 4, enmienda 5, enmienda 8, enmienda 9.

PREGUNTA 73.-

En el Formulario 11 Personal Principal Propuesto – Currículo Vitae en la sección MODELO DE CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL PRINCIPAL se solicita: “Cursos *de especialización con duración mayor a 100 horas (Indicar el nombre del curso, lugar/institución que dio el curso, duración, fecha de realización)*).

Nombre

<i>curso</i>	<i>Institución</i>	<i>Duración</i>	<i>Fechas</i> <i>(d/m/a)</i> ”
--------------	--------------------	-----------------	-----------------------------------

Solicitamos aclarar si el curso de especialización con duración mayor a cien horas es un curso que no guarda relación con las Certificaciones técnicas solicitadas en la sección Personal técnico Mínimo.

Además aclarar si los cursos de especialización de duración mayor a 100 horas es un requerimiento opcional y no obligatorio, tomando en cuenta que las certificaciones técnicas que garanticen la capacidad técnica del recurso para realizar los servicios solicitados son cursos que usualmente tienen menor duración pueden ser de 20 o 40 horas. Favor aclarar.

En el mismo formulario 11 se solicita información para los siguientes campos:

Asociaciones a las que pertenece:

.....

Licencia o Registro Profesional (*profesionales nacionales*):

.....

Artículos técnicos y publicaciones:

.....

Favor aclarar: ¿La información solicitada en estos campos es opcional y no es un requisito a cumplir por parte del personal técnico asignado?

RESPUESTA 73.-

Estimado proveedor, el modelo de “Curriculum Vitae” del *Formulario 11 - Personal Principal Propuesto – Curriculum Vitae* es un formato modificable, por lo que son campos opcionales.

PREGUNTA 74.-

Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos, pagina 75, sección: “Los equipos que se entreguen en los centros de procesamiento de datos principal y alterno deben quedar rackeados y energizados.”. Se entiende que en los centros de procesamiento de datos principal y alterno cuando se realice la entrega de los equipos el mismo día se debería realizar el rackeo y energización de estos. Favor confirmar si el entendimiento es correcto.

RESPUESTA 74.-

Estimado proveedor, los equipos que se entreguen en los centros de procesamiento de datos principal y alterno deben quedar rackeados y energizados, de acuerdo con lo que se establezca en el plan de migración, referenciado en la sección 6. **SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS.**

PREGUNTA 75.-

Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos, pagina 75, sección: “Debe realizar operaciones de administración, como reemplazar un servidor”. Favor confirmar a que se refiere con “reemplazar un servidor”, quiere decir la reinstalación del sistema operativo ya que el remplazo físico total del equipo no es una característica de la administración. Favor confirmar si es correcto este entendimiento.

RESPUESTA 75.-

Estimado proveedor, es correcto, se refiere a la administración y gestión del equipo de acuerdo con lo indicado en 5. BIENES REQUERIDOS, literal 5.1 ELEMENTOS DE HARDWARE, CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS PARA LOS EQUIPOS REQUERIDOS

PREGUNTA 76.-

Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos, pagina 82, sección: “El software de virtualización y sistema operativo base, será provisto por el Servicio de Rentas Internas”. Favor confirmar la distribución de sistema operativo y software de virtualización a ser instalado en cada uno de los 12 servidores.

RESPUESTA 76.-

Estimado proveedor, referirse a la sección 6. SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS, literal, 6.1 MIGRACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, ítem 6.1.1 MIGRACIÓN.

Consideraciones Generales

- El software de virtualización y sistema operativo base, será provisto por el Servicio de Rentas Internas.

Migración del hardware adquirido para agencias:

- Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración.

PREGUNTA 77.-

Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos, pagina 82, sección: “Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración”. Favor confirmar el tamaño de las máquinas virtuales a migrarse.

RESPUESTA 77.-

Estimado proveedor, el tamaño de cada servidor físico a migrar tiene un tamaño de almacenamiento no mayor a 2 Tb.

PREGUNTA 78.-

Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos, pagina 82, sección: “Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración”. Favor si todas las migraciones a realizarse serian de VMware a Windows Hyper-V.

RESPUESTA 78.-

Estimado proveedor, se confirma que se deberá instalar VMware 7 o superior, de acuerdo a lo indicado en los pliegos en la sección 5. BIENES REQUERIDOS, Compatibilidad: Los equipos deben ser compatibles con la versión 7 de VMware Vsphere Standard para un procesador de al menos 12 cores.

Referirse a la sección 6.1.1 MIGRACIÓN

Migración del hardware adquirido para agencias:

- Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración.

PREGUNTA 79.-

Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos, pagina 82, sección: “Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración”. VMware 5.5 ya se encuentra fuera de soporte por parte del fabricante. Favor proveer un listado detallado de las maquinas que se van a migrar en cada centro y detallar si se posee soporte para la plataforma VMware ya sea por un canal o fabricante.

RESPUESTA 79.-

Estimado proveedor, se confirma que el SRI cuenta con soporte de vmware.

De acuerdo con lo establecido en los pliegos, sección Antecedentes, se debe migrar las máquinas virtuales:

- *Servicio de Controlador de Dominio para equipos Windows y que brinda adicionalmente:*
 - *Servicio de DNS*
 - *Servicio de DHCP*
 - *Servicio de Directorio Activo*
- *Servicio de carpetas compartidas para almacenamiento de información, que ejecuta el rol denominado DFS.*

PREGUNTA 80.-

Parte 2. Requisitos de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos. Sección VI. Lista de Requisitos, pagina 82, sección: “Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración”. VMware 5.5 ya se encuentra fuera de soporte por parte del fabricante, Favor confirmar el tipo de licenciamiento actual de VMware que se posee en cada centro.

RESPUESTA 80.-

Estimado proveedor, se confirma que la entidad dispone de licenciamiento de VMware en versión 7

PREGUNTA 81.-

En la Parte 1. Procedimientos de LPN. Sección I. Instrucciones a los Oferentes , numeral 18 “Documentos que establecen la conformidad de los bienes, servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos “, sub numeral 18.3 señala: “ Los Oferentes también deberán proporcionar una Lista detallada sobre la disponibilidad y los precios actuales de los repuestos, herramientas especiales, etc., necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los Bienes durante el período **indicado en los DDL**, a partir del inicio de la utilización de los Bienes por el Contratante.”

Y en las IAO 18.3 indica: “El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de la determinación y cotización de los repuestos) es: 5 años a partir del acta entrega recepción de migración”

Tomando en cuenta que los equipos ofertados contarán con una garantía del fabricante de 3 años que cubrirá los posibles daños por defectos de fabricación de los equipos ofertados y sus componentes, solicitamos que el listado de repuestos o herramientas especiales señaladas anteriormente sea un requisito opcional y NO mandatorio a presentarse en la oferta como documento de la misma, debido a que

no se puede comprometer sobre todo los precios de los repuestos a un período tan extenso como son 5 años, y solicitamos presentar como garantía de vigencia tecnológica un documento donde el fabricante garantice la disponibilidad de repuestos partes piezas y soporte sobre los equipos ofertados por un período de 5 años contados a partir de la firma del acta de entrega recepción de los mismos. Favor aclarar.

RESPUESTA 81.-

Estimado proveedor, lo requerido en la SECCIÓN II DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) es de cumplimiento obligatorio

PREGUNTA 82.-

Considerando que la titulación académica solicitada para el Técnico de Migración y del Técnico de Mantenimiento es de tercer nivel, se acepta que la titulación académica del especialista sea de TECNOLOGIA, ya que se considera también de tercer nivel?.

RESPUESTA 82.-

Estimado proveedor, no se acepta favor remitirse a la Parte 1. Procedimientos de LPN. Sección IV. Formularios, página 45.

PREGUNTA 83.-

En el personal técnico solicitado, se acepta que el Técnico de Migración y del Técnico de Mantenimiento sea la misma persona?

RESPUESTA 83.-

Estimado proveedor favor considerar el boletín de enmienda Nro. 2, enmienda 2.

PREGUNTA 84.-

En la sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA, numeral 1. Antecedentes se indica que los servidores tienen funciones de DNS, DHCP, directorio activo, carpetas compartidas bajo el sistema operativo Windows y otros servicios bajo el sistema operativo Linux. Favor aclarar ¿el SRI proveerá las licencias de los sistemas operativos Windows y Linux necesarios para ejecutar las funciones indicadas en los nuevos servidores?

RESPUESTA 84.-

Estimado proveedor, referirse a lo solicitado en la sección 6. SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS, literal 6.1 MIGRACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS. Ítem 6.1.1 MIGRACIÓN

Migración del hardware adquirido para agencias:

- Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración.

PREGUNTA 85.-

En la sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA, numeral 5. BIENES REQUERIDOS, ítem Compatibilidad solicitan: Los equipos deben ser compatibles con la versión 7 de VMware vSphere Standard para un procesador de al menos 12 cores. Se debe aclarar que para fines de licenciamiento de VMware vSphere se consideran mínimo 16 cores, en ese sentido el SRI debe contar con las suscripciones necesarias para cubrir esa cantidad de cores en cada servidor del tipo 1, ¿favor confirmar que cuentan con las licencias requeridas?

RESPUESTA 85.-

Estimado proveedor, referirse a lo solicitado en la sección 6. SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS, literal 6.1 MIGRACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, ítem 6.1.1 MIGRACIÓN

Consideraciones Generales

- El software de virtualización y sistema operativo base, será provisto por el Servicio de Rentas Internas.

Migración del hardware adquirido para agencias:

- Comprende el movimiento de las máquinas virtuales VMware 5.5 (máximo 2 en cada servidor con Windows Server 2019) desde los equipos actuales a los nuevos equipos instalados tipo 1. Los equipos tipo 2 no requieren migración.